



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

DECRETO: Habiéndose convocado para el pasado día 04 de junio de 2018 Sesión Ordinaria 5/2018, y en vista a que no se pudo celebrar la misma por no ajustarse al plazo legalmente establecido en las citaciones a dicha convocatoria, es por lo que vuelve a convocar con carácter ordinario para el próximo día 11 de junio de 2018, a las 20:30 horas en primera convocatoria, en las dependencias de la Junta Local de Balerna.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2/2018. CELEBRADA EL PASADO DÍA :02/04/2018.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN SI PROCEDE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 3/2018. CELEBRADA EL PASADO DÍA 16/04/2018.

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 4/2018. CELEBRADA EL PASADO DÍA 07/05/2018.

PUNTO CUARTO.- TOMA DE POSESIÓN DE FRANCISCO PUGA MURCIA, COMO VOCAL DE LA JUNTA LOCAL DE BALERMA.

PUNTO QUINTO.- TOMA DE POSESIÓN DE CARLOS NAVARRO LIAÑO COMO VOCAL DE LA JUNTA LOCAL DE BALERMA.

PUNTO SEXTO .- APROBACIÓN SI PROCEDE, PROPUESTA DE PRESIDENCIA SOBRE MENCIÓN ESPECIAL A LOS VECINOS: JOSÉ FERRER FORNIELES Y LUIS FERNÁNDEZ BARRANCO, PARA EL DÍA DE ANDALUCÍA DE 2019.

PUNTO SÉPTIMO .- APROBACIÓN SI PROCEDE, PROPUESTA DE PRESIDENCIA SOBRE PETICIÓN AL ORGANISMO COMPETENTE LA LIMPIEZA DE CAÑAVERAL Y MALEZA DE LA RAMBLA DEL SENTIR.

PUNTO SÉPTIMO.- NOTAS DE PRESIDENCIA

PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

BALERMA, 6 de junio de 2018

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE BALERMA.

Fdo: Antonio Gómez Barranco.

DILIGENCIA: para hacer constar que con esta fecha se da cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Presidente en el anterior Decreto, repartiéndose las oportunas citaciones a los miembros de esta Junta a quienes afecta la convocatoria.

Balerna a 6 de junio de 2018.

LA SECRETARIA (P.D)

Fdo: Matilde Segovia